

## AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLAVERDE

**CVE-2019-6637** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela 77, polígono 4, en el barrio de Laiseca.*

Por doña Esther González Cogollos y don Alberto Ruiz Valverde, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela N° 77 del Polígono 4 de C.P. (que se corresponde con las fincas catastrales 39101A00700125000MR y 39101A00700092000MM), en el barrio de Laiseca de Valle de Villaverde, en suelo rústico de especial protección, al amparo de la D.T. 9ª Ley 2/2001 de Cantabria, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por plazo de 15 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

Valle de Villaverde, 10 de julio de 2019.

El alcalde,  
Javier Pérez Aguirre.

[2019/6637](#)